



San Miguel de Tucumán, 28 JUN 2016

EXPTE.Nº 50.212-2015.-

VISTO:

La Resol. nº 0003-2015 del H. Consejo Directivo de esta Facultad, referente al llamado a Concurso Público de Antecedentes (Títulos, méritos) y Pruebas, para proveer un (1) cargo de PROFESOR TITULAR CON DEDICACION EXCLUSIVA para la Disciplina "MICROBIOLOGIA" (Cát. de Microbiología Superior) con atención al "Taller de Metodología de la Investigación" del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Casa, y la convalidación conferida por Resol. nº 01857-2015 del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Tucumán; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado al referido concurso, el trámite correspondiente, conforme a lo establecido por la reglamentación vigente, para la provisión de cargos de Profesores Regulares de la Universidad Nacional de Tucumán (Resol. nº 2565-997 y su aclaratoria nº 0397-998 de la Superioridad);

Que para dicho cargo se ha postulado la Dra. MARIA ESTER LUCCA, como única aspirante;

Que el Jurado que entendió en el presente concurso, estuvo integrado por los señores Profesores: Dr. Oscar GARRO, de la Universidad Nacional del Chaco, Dr. Faustino SIÑERIZ y Dra. Gabriela del V. PERDIGON, ambos de la Universidad Nacional de Tucumán;

Que el Sorteo de Temas, para el dictado de la Clase Oral Pública, se llevó a cabo el 18/04/2016, en presencia de las señoras: Decana, Secretaria de Asuntos Académicos, miembro del Jurado y de la aspirante;

Que el Jurado, después de concluida la Clase Oral Pública, procedió a Entrevistar Públicamente a la Dra. Lucca, durante la cual, respondió con seguridad a las preguntas formuladas por el mismo, puntualizando como está integrada la materia objeto del concurso con la materia curricular "Taller de metodología de la Investigación";

Que teniendo en cuenta los títulos que posee la aspirante, el análisis de sus antecedentes docentes y científicos, la Clase Oral, que desarrolló el 20/04/2016, en forma amena y clara, con amplio despliegue de medios audiovisuales, con buen uso del material didáctico (pizarrón y diapositivas), demostrando un muy buen conocimiento y dominio del tema y dominio del tema basado en experiencias propias del desarrollo de procesos, dentro del tiempo establecido reglamentariamente;

Que en cumplimiento con lo establecido por el Reglamento General para Concurso de Profesores Regulares de la Universidad Nacional de Tucumán, dicho Jurado, aconseja por unanimidad, la designación de la Dra. MARIA ESTER LUCCA, en el cargo de PROFESOR TITULAR CON DEDICACION EXCLUSIVA para la Disciplina "MICROBIOLOGIA" (Cát. de Microbiología Superior) con atención al "Taller de Metodología de la Investigación" del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad, concursado al efecto;

RESOL. HCD. Nº:

0374

20

16

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.



San Miguel de Tucumán, 28 JUN 2016

///2.-

EXPTE.Nº 50.212-2015.-

Que la postulante propuesta, reúne y cumplimenta las condiciones previstas por el Art.4 de la reglamentación vigente, para concurso de Profesores Regulares de esta Universidad;

Que se dispone de los medios necesarios en la partida correspondiente, para atender el gasto que se produzca;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes:

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
QUIMICA Y FARMACIA
(En Sesión Ordinaria de Fecha 10/06/2016)

RESUELVE:

Art.1º)-Aprobar el dictamen por unanimidad, emitido por el Jurado que entendió en el concurso para proveer un (1) cargo de **PROFESOR TITULAR CON DEDICACION EXCLUSIVA para la Disciplina "MICROBIOLOGIA" (Cát. de Microbiología Superior) con atención al "Taller de Metodología de la Investigación"** del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia.-

Art.2º)-Proponer al señor Rector de la Universidad Nacional de Tucumán, la designación de la **Dra. MARIA ESTER LUCCA**, en el cargo de **PROFESOR TITULAR CON DEDICACION EXCLUSIVA para la Disciplina "MICROBIOLOGIA" (Cát. de Microbiología Superior) con atención al "Taller de Metodología de la Investigación"** del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad, en un todo de conformidad al dictamen por unanimidad emitido por el Jurado que entendió en el concurso realizado al efecto, a partir del día que asuma sus funciones y por el término que fija la reglamentación vigente (Art.83º), en concordancia con lo establecido por el Art.82º del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.-

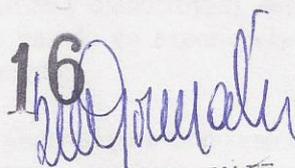
Art.3º)-De forma.-

RESOLUCION HCD.Nº:

0374 2016

JCA.-


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.